



SOLICITUD DE VISADO

SOLICITUD DE COBRO A TRAVÉS DEL COLEGIO

Sr. DECANO DEL COLEGIO DE INGENIEROS TÉCNICOS DE OBRAS PÚBLICAS.

El Sr./la Sra..... en representación de (en adelante, el cliente/la clienta) ha encargado al ingeniero/a técnico/a de obras públicas, Sr./Sra., colegiado/a núm., teléfono de contacto el visado del trabajo situado en código postal, población....., provincia y solicita al colegio su visado y que este (Si/No)..... tenga carácter de urgencia (20% recargo)

Se solicita el visado colegial porque:

- El trabajo es uno de los previstos en el Real Decreto 1.000/2010, como de visado colegial obligatorio, o
- Ha sido pedido expresamente por el cliente/la clienta, mediante la firma de esta solicitud o con una acreditación documental.

A su vez el/la colegiado/a declara que:

(Si/No) autoriza que este trabajo pueda ser consultado por los colegiados y precolegiados.

(Si/No) tiene un seguro de responsabilidad civil ⁽¹⁾

- con el Colegio, modalidad
- otra.....

La factura por los GCV ha de ir a nombre de ⁽²⁾ con domicilio en código postal, población....., provincia con número de teléfono y NIF.....

En prueba de conocimiento y aceptación de todo lo que precede, el ingeniero/a y el cliente/a suscriben este documento.

En a de de

Firma cliente/aFirma colegiado/a.....

(1) Tener asegurada la responsabilidad civil es obligatorio para el ejercicio profesional en el País Vasco. También lo es en Cataluña, salvo que se trate de ejercicio como empleado público o se trabaje exclusivamente por cuenta ajena en una empresa cubierta por un seguro.

(2) Indicar datos del cliente/a, colegiado/a o de la Empresa en donde presta sus servicios el colegiado/a, en este caso deberá presentar un documento acreditativo.

Protección de Datos Personales

Responsable: COL·LEGI D'ENGINYERS TECNICS D'OBRES PUBLICUES DE CATALUNYA

Finalidad: Gestionar el encargo de la persona interesada para la revisión y certificación del trabajo conforme a los términos legales de calidad y seguridad que garantiza el visado.

Derechos: Acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación al tratamiento, RGPD (UE) 2016/679, a C / Numància, 95, L5, 08029-Barcelona o por correo electrónico a: catalunya@cetop.cat

Más información: <https://www.enginyerscivils.cat/ca/privacitat-proteccio-dades>

SOLICITUD DE COBRO DE HONORARIOS (*)

- El colegiado/la colegiada desea que el Colegio se encargue del cobro de sus honorarios profesionales y, para ello, adjunta:
 - Factura por triplicado.
 - Nota de encargo del trabajo o contrato por triplicado para su registro en el Colegio, el cual fue firmado hace menos de treinta días, tal y como exige la normativa del Colegio para gestionar el cobro de los honorarios.
 - Fotocopia de la Nota de encargo del trabajo o contrato que fue registrado en el Colegio con el núm. de referencia
- En el de de

Firmado.....

(*)Marcar con una X los documentos que se adjuntan